

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



TRANSPORTE  
INTERMUNICIPAL



ZONAS DE  
PARQUEO PAGO



ESTACIONAMIENTOS  
FUERA DE VÍA



MICROPLATAFORMAS  
LOGÍSTICAS



SC-2002-1



SI-05P054081



OS-05P803212



SA-05P657225



SGA-2000833



CP-05P-P69030



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>1. LA ENTIDAD .....</b>	<b>7</b>
1.1 Objeto y funciones .....	7
1.2 Organigrama .....	8
1.3 Misión .....	9
1.4 Visión .....	9
1.5 Valores corporativos .....	9
1.6 Mapa de procesos.....	10
1.7 Mapa estratégico .....	11
1.8 Ejes y objetivos estratégicos .....	12
<b>2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA .....</b>	<b>14</b>
<b>3. PLAN DE ACCIÓN .....</b>	<b>15</b>
<b>4. INFORME DE EMPALME.....</b>	<b>20</b>
<b>5. RESULTADOS DE LAS METAS E INDICADORES DE GESTIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>6. INFORME DE GESTIÓN.....</b>	<b>22</b>
<b>7. ENTIDADES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD.....</b>	<b>23</b>
7.1 Entidades que vigilan la entidad.....	23
7.2 Informes antes de control.....	23
<b>8. CAMBIOS EN EL SECTOR O EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.....</b>	<b>23</b>

## Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Organigrama de la Terminal de Transporte S.A. 2024. Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones .....	8
Ilustración 2. Valores Corporativos TTSA 2024 - Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos.....	9
Ilustración 3. Mapa de procesos de la Terminal de Transporte S.A. 2024. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos .....	11
Ilustración 4. Infograma mapa estratégico 2024-2028. Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones TTSA.....	12
Ilustración 5. Ejercicio de planeación estratégica 2024 - 2028. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos.....	13
Ilustración 6. Ejes y Objetivos Estratégicos TTSA. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos.....	13
Ilustración 7. Resultado plan estratégico TTSA 2024. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos.	20
Ilustración 8. Pasajeros despachados en los últimos 5 años – Cifras en millones. Fuente: Dirección Servicio al Transportador TTSA .....	23
Ilustración 9. Despacho de buses y pasajeros comparación 2023-2024. Fuente: Dirección Servicio al Transportador TTSA .....	24
Ilustración 10. Comparación Terminal de Transporte y Aeropuerto El Dorado despachos destinos nacionales. Fuente: Dirección Servicio al Transportador TTSA.....	24
Ilustración 11. Entidades participantes en estrategia “Megatomas perimetrales”. Fuente: Dirección Seguridad Operacional TTSA .....	25
Ilustración 12. Aplicación estrategia “Megatomas perimetrales” Terminal Central Salitre. Fuente: Dirección Seguridad Operacional TTSA.....	25
Ilustración 13. Obra de teatro “Te llevo en mi corazón” .....	26
Ilustración 14. Socialización Protocolo para tratamiento de menores de edad .....	26
Ilustración 15. Mejoras en bahías de ascenso Terminal Satélite del Sur. Fuente: Dirección de Infraestructura TTSA .....	27



## Lista de tablas

Tabla 1. Ejecución plan de acción 2024. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos ..... 15

Tabla 2. Resultado plan estratégico 2024 TTSA. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos ..... 21

## INTRODUCCIÓN

La Terminal de Transporte S.A. es una entidad pública creada como sociedad de economía mixta del orden Distrital, de segundo grado u orden, vinculada a la Secretaría Distrital de Movilidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que tiene entre su objeto social, prestar el servicio público de terminal de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera y servicios conexos al transporte público en condiciones de seguridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27 de la Ley 336 de 1996, en concordancia con la Ley 105 de 1993 y el Decreto 1079 de 2015.

De acuerdo a la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" sobre la rendición de cuentas:

### TÍTULO. IV - DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS - CAPÍTULO. I - Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva

*Artículo 50. Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía. Las autoridades de la administración pública nacional y territorial tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos.*

*La rendición de cuentas incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.*

*Parágrafo. Las entidades y organismos de la Administración Pública tendrán que rendir cuentas en forma permanente a la ciudadanía, en los términos y condiciones previstos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. **Se exceptúan las empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales.***

Así pues, en el marco de la Rendición de Cuentas, la Terminal de Transporte S.A. al desarrollar actividades comerciales en competencia con el sector privado y en un mercado regulado, no está obligada a realizar este proceso de control social; no obstante, la empresa ha adelantado estos ejercicios de dos maneras: i) Participando en las Audiencias Sectoriales lideradas por la Secretaría Distrital de Movilidad en su rol de cabeza del Sector; y ii) al ser parte activa del nodo Rendición de Cuentas - Sector Movilidad Distrito (conformado el 30-07-2022), cuyo objetivo es “generar espacios articulados, participativos y de control social con la ciudadanía, partes interesadas y grupos de valor de las entidades del sector movilidad, permitiendo de esta manera el fortalecimiento de la relación estado ciudadano y mejorar la confianza institucional a partir de la información, diálogo y responsabilidad” y así, desarrolla rendiciones de cuentas permanentes que incluyen diálogos ciudadanos y audiencias públicas a lo largo de la anualidad.

En relación con las Rendiciones de Cuentas permanentes realizadas con el Nodo Sector Movilidad, durante el año 2024, se dio continuidad a la estrategia de trabajar espacios de diálogo ciudadano, con una mirada poblacional, de género, diferencial y territorial, posibilitando la escucha activa, la interacción directa con la ciudadanía, atención a las inquietudes y presentación de los resultados de la gestión institucional,

llegando de esta manera a las diferentes localidades de la ciudad.

De otro lado, la empresa cuenta con dos tipos de controles: el interno realizado por la Oficina de Auditoría Interna, y el externo, ejercido por la Revisoría Fiscal quien a su vez realiza la auditoría externa.

Así mismo, mediante el menú de transparencia y acceso a la información pública, ubicado en la página web de la Terminal, a los Trabajadores, a la Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Autoridades competentes a las cuales se entrega dicho informe de gestión y ejecución, el cual, además, es puesto a disposición de la Contraloría Distrital y es entregado durante la Asamblea Ordinaria realizada.

Por último, la Terminal de Transporte de Bogotá, en el marco de los valores de la transparencia y alineados con la Ley 1757 de 2015, a continuación presenta este informe que responde a una buena práctica empresarial para exponer a la ciudadanía, la plataforma estratégica, la gestión operativa, social, ambiental, financiera y contractual; la cual es alineada al propósito de la rendición de cuentas en búsqueda de promover el control social a la gestión pública, con el que se da a conocer información, se explican acciones y se evalúa la gestión.

## 1. LA ENTIDAD

La Terminal de Transporte S.A, es una Sociedad de Economía Mixta del orden Distrital, de segundo grado u orden, vinculada a la Secretaría de Movilidad, conforme lo establecido en la ley 489 de 1998 y el decreto ley 1421 de 1993, los artículos 105, 107 y 108 del acuerdo 257 de 2006, el Código de Comercio y demás normas concordantes y reglamentarias, constituida como sociedad anónima mediante escritura pública número 8058 del seis (6) de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve (1.979), otorgada en la Notaría Quinta (5ª) del Círculo de Bogotá, dotada con personería Jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, cuya actividad estará sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

### 1.1 Objeto y funciones

La Terminal de Transporte S.A. tendrá como principal objeto social los siguientes:

1. La contribución a la solución de los problemas de tránsito y transporte de todo el país, en especial de la ciudad de Bogotá D.C. y su área metropolitana.
2. La construcción y explotación de terminales de transporte tendientes a asegurar una adecuada administración y mejoramiento del servicio de transporte terrestre automotor.
3. La construcción, gestión, administración, operación y explotación de Complejos de Integración Modal (CIM) o infraestructuras equivalentes.
4. La construcción, enajenación, posesión, administración y explotación de áreas comerciales, residenciales y hoteleras propios y de terceros.
5. La construcción, implementación, administración y operación de parqueaderos fuera de vía y de zonas de parqueo en vía o sus equivalentes 7
6. Estructurar o gestionar proyectos de infraestructura, soluciones de movilidad, desarrollos inmobiliarios o comerciales propios o de terceros.
7. Estudiar, promover, administrar, operar, explotar, articular, gestionar, o complementar los diversos sistemas de transporte públicos.
8. Controlar, verificar y realizar el cobro de las Tasas de Uso, aprovechamiento económico precios públicos, en aplicación de lo establecido en las normas que específicamente regulen la materia.
9. Construir, usar, tomar o dar en arrendamiento, adquirir a título oneroso o gratuito bienes inmuebles o muebles, o enajenar, los edificios, instalaciones y equipos que requiera para el cumplimiento de su objeto.
10. Comercializar las áreas y espacios del Terminal.

11. Obtener concesiones o privilegios de cualquier naturaleza, patentes de invención, marcas y dibujos industriales y explotarlos.
12. Realizar las operaciones bancarias y bursátiles y en especial la negociación de títulos valores que a criterio de la Administración sean necesarias para garantizar la rentabilidad financiera de los excedentes de tesorería.
13. Ejecutar contratos de mutuo con o sin interés, para la sociedad como de la sociedad para con terceros, sin que ello signifique intermediación financiera por parte de la Terminal y teniendo en cuenta de ser necesario el cupo de endeudamiento que le sea asignado por la autoridad competente, si a ello hubiere lugar.
14. Promocionar vender inclusive con financiación bienes y servicios que guarden relación de medio a fin con el objeto social principal.

PARÁGRAFO: La enumeración que procede no es taxativa, pues de acuerdo con el Código de Comercio, la sociedad podrá celebrar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, todos aquellos actos o contratos directamente relacionados con su objeto social, así como los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, que legal o convencionalmente se deriven de su existencia y actividad.

## 1.2 Organigrama

Se cuenta con una Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y Revisoría Fiscal. La Gerencia General, reporta directamente a la Junta Directiva. A continuación, el organigrama de la empresa:



Ilustración 1. Organigrama de la Terminal de Transporte S.A. 2024. Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

### 1.3 Misión

Promover, desarrollar y explotar soluciones de movilidad, mediante la gestión y operación innovadora, eficiente y sostenible de servicios a la ciudadanía, al sector transportador, regional y privado, que impacten positivamente en la movilidad distrital y/o nacional.

### 1.4 Visión

En el 2028 la Terminal de Transporte S.A. será líder a nivel nacional en la implementación de soluciones innovadoras y sostenibles de movilidad, mediante la prestación de servicios que beneficien a nuestros clientes, entendiendo ciudadanos, transportadores y terceros. Todo esto cumpliendo con las expectativas, financieras y misionales, de nuestros accionistas y socios.

### 1.5 Valores corporativos



Ilustración 2. Valores Corporativos TTSa 2024 - Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Responsabilidad:** Asumo las consecuencias derivadas de mis actos y estoy en la capacidad de dar respuesta por ellos.
- **Trabajo en Equipo:** Comparto conocimientos, experiencias y esfuerzos, aportando lo mejor de mí y asumo mi responsabilidad para la consecución de un objetivo común.

## 1.6 Mapa de procesos

En el marco del proceso de transformación y la diversificación de las unidades de negocio, se han adelantado estrategias de fortalecimiento institucional que han permitido avanzar en la consolidación de la gestión y operación de nuevas líneas de negocio, contribuyendo con el desarrollo y la promoción de soluciones de movilidad para la ciudad, para lo cual el plan estratégico se constituye como la hoja de ruta de la entidad.

En este sentido, la Terminal de Transporte adelantó un diagnóstico, el cual determinó que se requiere actualizar la estructura de procesos y armonizar de conformidad con el Plan Estratégico, el cual es transversal a todas las unidades de negocio, aportando así al crecimiento integral de la entidad. En concordancia con lo anterior, se formuló una estrategia de trabajo que permitió identificar oportunidades de mejora importantes que se reflejan en la actualización del Plan Estratégico y en el mapa de procesos.

Como resultado, se incorporó una nueva meta estratégica, que propone como objetivo táctico promover el crecimiento organizacional, y la meta Implementar una reingeniería de procesos que permita alinear el Mapa de Procesos de la entidad al Plan Estratégico, a 31 de diciembre de 2023.

De esta manera, a través de diferentes mesas de trabajo con el equipo directivo, se definió el siguiente mapa el cual representa gráficamente el quehacer institucional a través de la relación e interacción de los procesos, distribuidos de la siguiente manera:

- Procesos misionales
- Procesos estratégicos
- Procesos de apoyo
- Procesos de evaluación

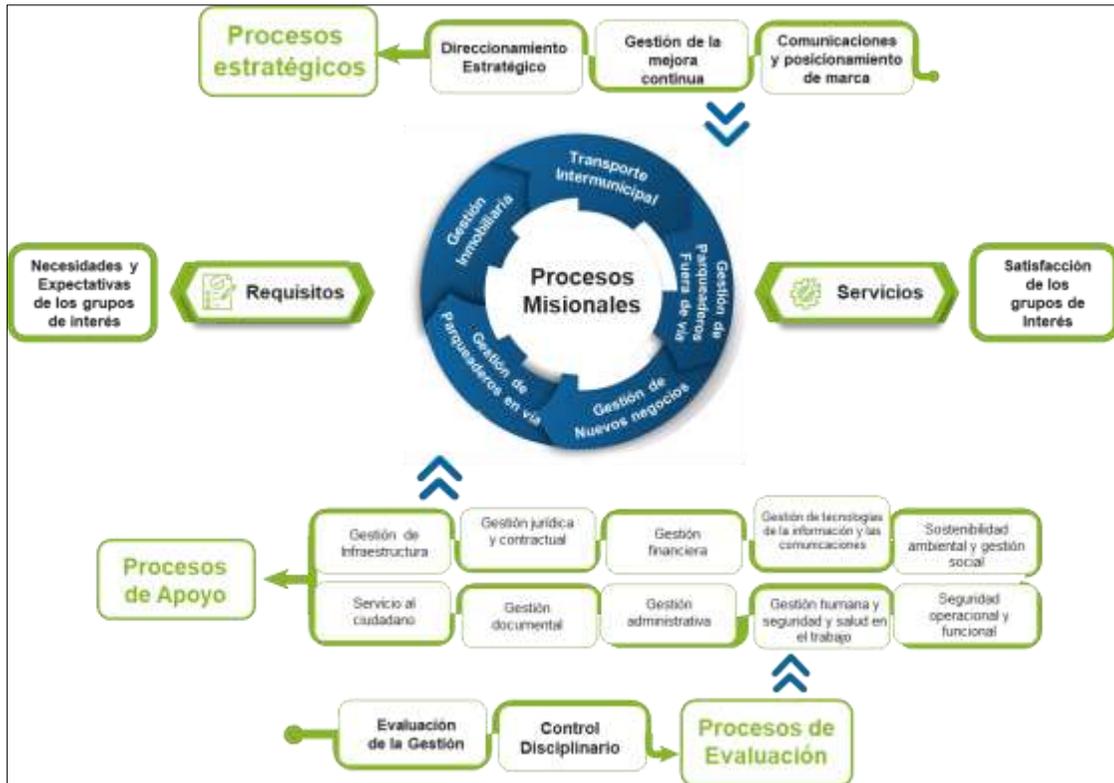


Ilustración 3. Mapa de procesos de la Terminal de Transporte S.A. 2024. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

Este mapa fue socializado a la Junta Directiva el 27 de Julio del año 2023, así como fue aprobado por los miembros del Comité SIG de la entidad el pasado 25 de agosto del mismo año. Entró en vigencia a partir del 2024, una vez se realizó la auditoría del Sistema de Gestión Antisoborno al cierre del 2023.

## 1.7 Mapa estratégico

La Terminal de Transporte S.A. representa su direccionamiento estratégico basado en su recurso humano para la optimización del servicio, conectando e integrando clientes, usuarios y transportadores, implementando herramientas de mejoramiento continuo, logrando así un crecimiento empresarial y ejecutando mecanismos de comunicación y nuevos servicios que contribuyan al equilibrio financiero y comercial de la empresa.

- ✓ **Aprendizaje y crecimiento:** En el desarrollo y crecimiento del personal de la empresa, el cual es considerado como un activo valioso e intangible al punto que la distingue de otras organizaciones. Se incluye la capacitación permanente de los empleados, su bienestar y la mejora en la cultura organizacional.

- ✓ **Procesos internos:** Relación directa con la cadena de valor, pues con ella serán identificados los procesos críticos estratégicos para lograr los objetivos propuestos.
- ✓ **Clientes:** Define la propuesta de valor y busca de la satisfacción de los clientes.
- ✓ **Perspectiva financiera:** Describe los resultados concretos de la estrategia en términos financieros tradicionales. Su orientación principal es maximizar el valor para los accionistas.

A continuación, la infografía que representa la estrategia de la empresa:



Ilustración 4. Infograma mapa estratégico 2024-2028. Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones TTSA

## 1.8 Ejes y objetivos estratégicos

Para la vigencia 2024, la Terminal de Transporte S.A. definió el Plan Estratégico 2024 - 2028, basado en cuatro ejes estratégicos: 1) Generar mayores ingresos a través de las líneas de negocio; 2) Contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región y o Nacional; 3) Fortalecer el servicio a los usuarios; y, 4) Fortalecer organizacionalmente a la TTSA. Lo anterior, ha permitido continuar con el proceso de transformación como empresa y planificar la gestión para identificar, validar y tomar decisiones en la obtención de logros en concordancia con su Misión y Visión.

Este ejercicio de planeación, se resume en la siguiente ilustración:



Ilustración 5. Ejercicio de planeación estratégica 2024 - 2028. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

Así pues, la TTSA definió siete objetivos estratégicos que son la hoja de ruta de la empresa para asegurar la sostenibilidad en la gestión y garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados con sus accionistas y aliados estratégicos conforme a las metas trazadas encaminando a la Terminal hacia la evolución y sostenibilidad desde lo organizacional hasta todas sus unidades de negocio.



Ilustración 6. Ejes y Objetivos Estratégicos TTSA. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

## 2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

### Terminal de Transporte S.A.

Presupuesto de Ingresos - Vigencia 2024

Fecha de corte: Diciembre 31 de 2024 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecución Acumulada	Ejecución Porcentual
Derechos de uso de la terminal	\$ 38,323	\$ 36,228	95%
Arrendamientos	\$ 10,656	\$ 11,266	106%
Servicio de parqueadero	\$ 24,271	\$ 21,372	88%
Recursos administrados	\$ 12,001	\$ 9,718	81%
Servicios de baños	\$ 1,843	\$ 1,839	100%
Rendimientos financieros	\$ 920,000	\$ 1,045	114%
Servicio módulo de excretas	\$ 334,000	\$ 255,000	76%
Guarda equipaje	\$ 25,000	\$ 20,000	81%
Zona de parqueo pago	\$ 22,612	\$ 17,277	76%
Ingresos Extraordinarios	\$ 210,000	\$ 216,000	103%
Disponible proyectado	\$ 17,920	\$ 19,217	107%
Recursos de capital	\$ 1,731	\$ 0,000	0%
<b>Totales</b>	<b>\$ 130,846</b>	<b>\$ 118,452</b>	<b>91%</b>

### Terminal de Transporte S.A.

Presupuesto de Gastos - Vigencia 2024

Fecha de corte: Diciembre 31 de 2024 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Definitivo	Ejecución Acumulada	Variación % Ppto - Ejec
Servicios personales <sup>(1)</sup>	\$ 47,962	\$ 43,619	91%
Serv. Pers. Asoc. A la nómina	\$ 16,760	\$ 14,543	87%
Contrib. Inherentes a nómina	\$ 4,486	\$ 3,551	79%
Indemnizaciones laborales	\$ 515	\$ 95	18%
Servicios personales indirectos	\$ 26,201	\$ 25,430	97%
Gastos generales <sup>(2)</sup>	\$ 74,517	\$ 68,796	92%
Adquisición de bienes	\$ 4,808	\$ 3,017	63%
Adquisición de servicios	\$ 46,868	\$ 44,084	94%
Impuestos	\$ 16,260	\$ 15,162	93%
Administración TTSA (Costos op admin)	\$ 6,580	\$ 6,533	99%
Total gastos funcionamiento <sup>(1+2)</sup>	\$ 122,479	\$ 112,415	92%
Inversión <sup>(3)</sup>	\$ 0	\$ 0	0%
Reservas <sup>(4)</sup>	\$ 8,367	\$ 8,128	97%
<b>Totales (1+2+3+4)</b>	<b>\$ 130,846</b>	<b>\$ 120,542</b>	<b>92%</b>

### 3. PLAN DE ACCIÓN

Este plan de acción es la hoja de ruta de la entidad para el cumplimiento efectivo de las metas propuestas.

Tabla 1. Ejecución plan de acción 2024. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
1. Generar mayores ingresos a través de las líneas de negocio	1. Generar ingresos para la TTSA a través de sus Líneas de Negocio	Generar ingresos por \$241.006 Millones de pesos.	(5) Contratos y convenios temporadas altas (1) Aplicación del incremento a los contratos de arrendamiento según el IPC más los puntos adicionales acordados (7) Arrendamiento de nuevos inmuebles (1) Implementación de nuevo negocio en lote 31 y lote 33 (2) Oferta de espacio (426) Alianzas comerciales (2) Reestructuración del plan estratégico comercial (50) Reuniones con clientes potenciales (8) Aplicación del plan de incentivos no remunerados para el personal operativo que contribuyan al cumplimiento de metas asignadas de recaudo (8) Optimización de los horarios de segmentos viales implementados de las Zonas de Parqueo Pago (9) Controles a la evasión en parqueo colateral de ZPP (10) Aumento de tarifas de conformidad con el decreto que expida la administración distrital (33) Suscripción de nuevos convenios comerciales (1) Implementación de servicio complementario (valet parking y/o ruta circular y/o membresía)	560	563	101%

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
2. Contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región y o Nacional	2. Contribuir en la implementación de la Política de Integración Regional	Lograr el 100% de la estructuración de los Complejos de Integración Modal - CIM.	(1) Análisis técnico (1) Opciones de transacción (1) Alternativa técnica seleccionada (1) Plan de inversiones prefactibilidad (1) Diseño funcional (1) Diseño estructura de transacción (1) Plan de trabajo para factibilidad (1) Actividades de cierre (check final documentos prefactibilidad), de acuerdo a ajustes documentos mes marzo (1) Entrega de los cinco casos y modelo financiero	9	9	100%
		Avanzar al 100% en la contratación del modelo de negocio que implementará los Complejos de Integración Modal.	-	-	-	

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
2. Contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región y o Nacional	3. Desarrollar proyectos de infraestructura y transporte como operador urbano	Implementar 5.000 cupos de estacionamiento en vía a través del proyecto ZPP para la recuperación y ordenamiento de espacio público.	(868) Solicitudes de habilitación a SDM (Cupos) (252) Ejecución de diseños de señalización vial (Cupos) (7) Reuniones de seguimiento de señalización (Cupos) (57) Reuniones de Gestión Social	1181	1184	100%
		Ejecutar cuatro (4) proyectos para el aprovechamiento de los estacionamientos fuera de vía para la recuperación y ordenamiento de espacio público.	(1) Estudio de mercado y evaluación de espacios: Análisis de tendencias del mercado, proveedores y espacios físicos disponibles (Proyecto: Casilleros Cascos) (1) Sustentación del análisis del mercado, evaluación de proveedores y aprobación del modelo de negocio por parte de la gerencia (1) Aprobación de proyecto (Gerencia) (1) Trámites Administrativos: Negociación con el proveedor	7	4	57%

Establecer e Implementar la estructura de transacción definida para que la Terminal construya, opere y mantenga parqueaderos públicos fuera de vía, mediante un modelo de negocio estable, unificado y rentable	(1) Estudio Previo para contratación (1) Contratación (1) Avance ejecutado en marzo (1) Vehículo jurídico definido y en revisión con las instituciones (aplicación)	4	4	100%
Convertir a la TTSA en un Operador Urbano de acuerdo con la reglamentación que se expida	(1) Verificación de la reglamentación (aunque se cumplió la verificación, aún no se define la estrategia; normatividad en borrador y en revisión por el ente rector. (1) Mesas de trabajo (revisión del tema de PRUMS y AE) para el ajuste de los decretos *(AE Actuaciones Estratégicas - PRUMS Proyectos de Renovación Urbana)	2	2	100%

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
3. Fortalecer el servicio a los usuarios	4. Innovar en la prestación de los servicios de las unidades de negocio	Implementar un proyecto por medio del cual se optimice la infraestructura para la operación de transporte intermunicipal y la gestión de pasajeros, en la Terminal Salitre haciendo uso de la tecnología	(1) Levantamiento de necesidades técnicas (1) Estructuración del estudio previo (1) Etapa precontractual (1) Entrega de la estructura del modelo (1) Revisión de observaciones y recibo a satisfacción según el alcance contratado	5	5	100%
		Implementar 12 proyectos que permitan fortalecer la seguridad de las líneas de negocio.	(9) Planeación de operativos de control perimetral en las Terminales con entidades públicas nacionales y Distritales como la Policía Nacional, SDM, Secretaría Distrital de Seguridad, entre otras. (1) Definición y uso de la red de apoyo dirigida a la policía nacional (2) Capacitación y reglas para para el buen uso de la red de apoyo dirigida al personal operativo (3) Seguimiento operativo a la implementación de la red de apoyo por parte de la Dirección de Seguridad (1) Jornada de Fortalecimiento de la Red (Personal Terminal - Policía Nacional) (1) Definición de propósito y compromisos de la Red del Cuidado (1) Capacitación de la Red de Cuidado con Policía Nacional (1) Capacitación en Seguridad Integral ZPP (2) Capacitación en el uso de la Red (6) Seguimiento Tiempo de Respuesta (1) Protocolos en uso de la red (3) Seguimiento Operativo de la Red del Cuidado (1) Jornada de Fortalecimiento de la Red (Personal Terminal - Policía Nacional) (1) Informe de consolidación del fortalecimiento de la red del cuidado y de reducción de tiempos de respuesta	33	33	100%
		Implementar 12 estrategias que permitan mejorar la experiencia de los usuarios de las líneas de negocio de la Terminal.	(10) Instalaciones automatización parqueaderos (GoPass) (1) Definición de la línea base de número de interacciones en Wsap y en la APP (1) Gestión de recursos en el contrato de la ETB para horas de desarrollo. - Otrosí contrato ETB (1) Definición de las interacciones que se eliminarían. (1) Análisis y aprobación interacciones ciudadanos en App y WhatsApp, que se van a reducir (1) Revisión del proveedor para las interacciones ciudadanos en App y WhatsApp, que se van a reducir (1) Reunión proveedor - Interacciones a reducir. (1) Inicio de desarrollo. (1) Ejecución suprimir las interacciones aprobadas por la supervisora (1) Acta de recibo a satisfacción.	19	19	100%

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
3. Fortalecer el servicio a los usuarios	5. Incrementar el uso de los canales digitales en las diferentes líneas de negocio de la Terminal	Lograr el 67% en el recaudo digital del total del ingreso de la Terminal.	Gestiones realizadas en: (1) Transporte intermunicipal : 35,5% (1) Parquederos: 24% (1) ZPP: 53%	3	3	100%
		Lograr el 100% en la automatización y digitalización de los canales de atención al usuario.	(1) Actualización procedimiento (1) Capacitación SDQS (1) Socialización y campaña kioskos (1) Taller con personal operativo (Afianzamiento del conocimiento sobre manejo de PQRSDF) (1) Socialización (1) Campaña Redes Sociales (Dar a conocer los canales donde se puede radicar una petición) (1) Se socializa en las redes sociales los canales de atención con el detallando el funcionamiento de cada uno., Procedimiento Actualizado con integración SAC-PR04 (1) Consolidación indicadores batería (Call center) (1) Socialización de los indicadores Call (1) Inicio primera medición (1) Informe de resultados 01-31 de marzo de 2024 (1) Presentación plan de acción de mejora (1) Seguimiento plan de acción (1) Segunda medición (1) Informe de resultados abril-mayo de 2024 (1) Informe de resultados (Medición indicadores Call Center) (1) Gestión para la inclusión de indicadores redes sociales en batería de indicadores (1) Presentación de batería consolidando indicadores de call center y redes sociales (1) Informe de resultados implementación batería (indicadores call center y redes sociales) (1) Consolidación (en redes sociales) de indicadores e informe call center.	20	20	100%
4. Fortalecer organizacionalmente a la TTSA	6. Modernizar la estructura organizacional de la TTSA	Implementar el 100% de la modernización de la estructura organizacional.	(1) Informe de rediseño aprobado por gerencia, con las respectivas fases (1) Pre-Diagnóstico de la situación actual (1) Plan de gestión del cambio (1) Diagnóstico de la situación actual (1) Campaña de sensibilización (Haz parte de la transformación) (1) Reformulación de los manuales de funciones por dependencias (71 manuales) (1) Aprobación de gerencia Aprobación Junta Directiva (pendiente para 2025)	8	7	88%
4. Fortalecer organizacionalmente a la TTSA	7. Fomentar la cultura de gobierno corporativo a través del cumplimiento de los lineamientos de integridad, ética, transparencia, buen gobierno y mejora continua	Implementar ocho (8) buenas prácticas para el bienestar de los trabajadores de la TTSA	(1) Implementación del Fondo de cultura y recreación. (1) Realización del Plan de Amortización del Fondo de Vivienda Sala de bienestar de la Terminal del Sur y Terminal del Norte (pendiente para 2025)	3	2	67%
		Implementar al 100% el Plan de Transformación Digital de la TTSA.	Aseguramiento de la conectividad y Gestión de infraestructura en la nube: (1) Entrega de la actualización de la arquitectura de conectividad y servicios en nube (1) Entrega de estudio previo y de mercado para la contratación de servicios en la nube  Gestión de interoperabilidad: (1) Desarrollos de Web Service con los diferentes aplicativos (RSN, Gopett, Orfeo, Alcoholimetría, superintendencia, sistema de parquederos fuera de vía) (1) Soportes de cada una de las interoperabilidades.	4	4	100%

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
		Implementar al 100% el Plan de Gestión del Conocimiento de la TTSA.	<p>Diagnóstico y definición del Plan de Gestión del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Plan de capacitación institucional</li> <li>(1) Capacitación en gestión del cambio</li> <li>(1) Modelo de Gestión del Conocimiento (preliminar)</li> <li>(1) Modelo de Gestión del Conocimiento (SIG)</li> <li>(1) Herramienta de medición del conocimiento organizacional</li> <li>(1) Aplicación de la herramienta de medición: Diagnóstico de Gestión de Conocimiento</li> <li>(1) Definición del Plan de Trabajo de Gestión del Conocimiento</li> </ul> <p>Implementación de dos (2) buenas prácticas en materia de Gestión del Conocimiento de la TTSA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Actualización de tablas de retención documental</li> <li>(1) Repositorio documental de lecciones aprendidas</li> </ul>	9	9	100%
		Implementar en un 100% el plan de mejoramiento del SIG.	<p>Recertificación de todas las normas ISO con las que cuenta la organización, ampliando su alcance al 50% de las líneas de negocio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Contrato - Plan de auditoría - Recepción de la auditoría ICONTEC</li> <li>(1) Informe resultado de la Auditoría ICONTEC</li> </ul> <p>Implementación del 50% de la fase de automatización del SIG:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Registros de levantamiento de especificaciones con los procesos</li> <li>(1) Estudio técnico</li> <li>(1) Estudio previo preliminar</li> <li>(1) Articulación proyecto Automatización SIG con Transformación digital</li> <li>(1) Primer Comité de Contratación y apertura del proceso a ofertar</li> <li>(1) Registros de la evaluación del DEMO: Mesas de trabajo entre los oferentes y con los responsables de la implementación según el módulo de automatización.</li> <li>(1) Registros del proceso precontractual (evaluación jurídica y evaluación de la experiencia del Proveedor)</li> <li>(1) Aceptación (Contrato con el ganador del proceso) o declaratoria de desierta de la oferta.</li> </ul>	10	10	100%

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Descripción de actividades ejecutadas	Acciones planeadas	Acciones ejecutadas	Cumplimiento PE 2024%
		Implementar la Política de Sostenibilidad al 100%.	<p>Diseño e implementación de la estrategia de divulgación y socialización de la Política de Sostenibilidad:</p> <p>(3) Diseño de la estrategia de divulgación y socialización Política de Sostenibilidad - Diseño de piezas de comunicación - Socialización de piezas</p> <p>Diseño e implementación del Plan de Acción de la Política de sostenibilidad para el 2024:</p> <p>(1) Diseño del plan de acción</p> <p>(1) Gestión para apoyar una salida pedagógica con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes del colegio Motorista</p> <p>(1) Capacitación del personal de la Terminal por parte de ICONTEC en temas de Sostenibilidad</p> <p>(2) Reinducción de todo el personal operativo sobre la Política de Sostenibilidad y de temas organizacionales</p> <p>(1) Contrato para transformación y recuperación de la dotación</p> <p>(1) Resultado del diagnóstico inicial de Sostenibilidad de la empresa</p> <p>(2) Implementación de la batería de riesgo psicosocial y Acta Comité de Sostenibilidad</p> <p>(3) Siembra de Plántulas en la huerta urbana del Sur con la participación de los estudiantes de 5 grado del colegio el Motorista</p> <p>(1) Entrega a de las Chaquetas almacenadas a la Corporación de la Mujer para transformación en elementos de dotación</p> <p>(1) Capacitación en herramientas ofimáticas para el personal de planta</p> <p>(1) Medición de conocimientos en temas ambientales de los estudiantes de 4 grado</p> <p>(1) Resultados de la implementación de la evaluación de desempeño</p> <p>(1) Definición del producto terminado a elaborar de acuerdo a los requerimientos de GGHH</p> <p>(1) Trasladar la solicitud a la Corporación de la Mujer con los productos requeridos.</p> <p>(1) Informes de consumo de agua y energía de la TTSA</p> <p>(1) Desfile de modas: prendas sostenibles por transformación de dotación institucional</p> <p>(1) La Terminal realiza entrega de las chaquetas almacenadas a la Corporación de la Mujer</p> <p>(1) Caminata ecológica: Sendero Guadalupe Aguanoso</p> <p>(1) Diagnóstico implementación Compras Públicas Sostenibles de la vigencia 2024.</p> <p>(1) Reporte de aprovechamiento del 2024</p> <p>(2) Entrega de productos de transformación de acuerdo a OC con la CMMC - Entrega de kit de sostenibilidad a Fundación de recicladores "Revivir"</p> <p>(1) Actividad Alimentando el presente y el futuro: con participación del CED Motorista</p> <p>(1) Actividad de sostenibilidad con el IED Sotavento en Ciudad Bolívar</p> <p>(3) Taller de "Despinche y mecánica básica para Bici": TTSA y Entrega de kit de sostenibilidad a proyecto "Biciparceros" de SDM</p> <p>(1) Participación en la actualización del Instrumento de Diagnóstico Componente Desarrollo Sostenible</p> <p>(1) Creación del instructivo de entrega de dotación usada</p> <p>(1) Borrador ficha técnica con criterios de sostenibilidad para la adquisición de materiales de construcción para obras civiles e infraestructura vial CPS</p> <p>(1) Recolección de los residuos posconsumo de Pilas con el ambiente (Salitre, Sur y Norte).</p> <p>(1) Taller voz a voz con la comunidad y la SDA sobre: Tráfico ilegal de flora y fauna silvestre</p> <p>(1) Actualizar el documento del "Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel" (Código: GAF-PG02)</p> <p>(1) Definición de indicadores de consumo de agua y energía</p> <p>(1) Actividad barrios Motorista y La Ilusión</p> <p>(1) Resultado de Evaluación de Compras Públicas Sostenibles y Próximos Pasos</p> <p>(1) Feria de emprendimiento de mujeres de la ruta de cualificación</p> <p>(1) Informe Anual de Gestión PIMS.</p>	45	45	100%

#### 4. INFORME DE EMPALME

El informe de empalme se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.terminaldetransporte.gov.co/la-entidad/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informes-de-empalme/>

El informe de gestión de la vigencia 2024, se publicará de acuerdo a los lineamientos distritales y en las fechas establecidas para ello.

#### 5. RESULTADOS DE LAS METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

El plan estratégico de la empresa tenía una proyección de cumplimiento del 28.9% y logró el 23.1%. El cierre por objetivos estratégicos se observa en la ilustración.



Ilustración 7. Resultado plan estratégico TTSA 2024. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

Tabla 2. Resultado plan estratégico 2024 TTSA. Fuente: Subgerencia de Planeación y Proyectos

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Línea Base 2024	Indicador	Tipo de Indicador	Fórmula	META 2024	Ejecutado 2024	Cumplimiento PE 2024%
1. Generar mayores ingresos a través de las líneas de negocio	1. Generar ingresos para la TTSA a través de sus Líneas de Negocio	Generar ingresos por \$241.006 Millones de pesos.	0	Generación de ingresos	Efectividad	Ingreso real / Ingreso presupuestado	\$ 52.811.635.786	\$ 52.066.635.786	99%
2. Contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región y o Nacional	2. Contribuir en la implementación de la Política de Integración Regional	Lograr el 100% de la estructuración de los Complejos de Integración Modal - CIM.	40%	Estructuración CIM	Eficacia	(Actividades ejecutadas cuatrienio / Actividades programadas cuatrienio) * 100	25%	25%	100%
		Avanzar al 100% en la contratación del modelo de negocio que implementará los Complejos de Integración Modal.	0%	Punto de referencia: factibilidad	Eficacia		0%	0%	-
2. Contribuir a la estrategia de movilidad de Bogotá Región y o Nacional	3. Desarrollar proyectos de infraestructura y transporte como operador urbano	Implementar 5.000 cupos de estacionamiento en vía a través del proyecto ZPP para la recuperación y ordenamiento de espacio público.	0	Nuevos cupos	Efectividad	# de cupos implementados	2500	534	21%
		Ejecutar cuatro (4) proyectos para el aprovechamiento de los estacionamientos fuera de vía para la recuperación y ordenamiento de espacio público.	0	Ejecución de proyectos	Eficacia	% avance ejecución proyecto / Proyecto implementado	1	0	0%
		Establecer e Implementar la estructura de transacción definida para que la Terminal construya, opere y mantenga parqueaderos públicos fuera de vía, mediante un modelo de negocio estable, unificado y rentable	0%	Estructura de transacción	Eficacia	(Actividades ejecutadas cuatrienio / Actividades programadas cuatrienio) * 100	25%	20%	80%
		Convertir a la TTSA en un Operador Urbano de acuerdo con la reglamentación que se expida	0%	Operador urbano	Eficacia	(Actividades ejecutadas año / Actividades programadas año) * 100	50%	0%	0%
3. Fortalecer el servicio a los usuarios	4. Innovar en la prestación de los servicios de las unidades de negocio	Implementar un proyecto por medio del cual se optimice la infraestructura para la operación de transporte intermunicipal y la gestión de pasajeros, en la Terminal Salitre haciendo uso de la tecnología	0%	Implementación del proyecto	Eficacia	(Actividades ejecutadas año / Actividades programadas año) * 100	10%	10%	100%
		Implementar 12 proyectos que permitan fortalecer la seguridad de las líneas de negocio.	3	Implementación de proyectos	Eficacia	No. de proyectos implementados por año	3	3	100%
		Implementar 12 estrategias que permitan mejorar la experiencia de los usuarios de las líneas de negocio de la Terminal.	0	Implementación de estrategias	Efectividad	No. de estrategias implementadas	6	2	33%

Eje Estratégico 2024 - 2028	Objetivo 2024 - 2028	Meta 2024 - 2028	Línea Base 2024	Indicador	Tipo de Indicador	Fórmula	META 2024	Ejecutado 2024	Cumplimiento PE 2024%
3. Fortalecer el servicio a los usuarios	5. Incrementar el uso de los canales digitales en las diferentes líneas de negocio de la Terminal	Lograr el 67% en el recaudo digital del total del ingreso de la Terminal.	0%	Incremento en el recaudo digital	Efectividad	(Recaudo total año - Recaudo efectivo año por línea de negocio) / Recaudo total año por línea de negocio)	32%	38%	119%
		Lograr el 100% en la automatización y digitalización de los canales de atención al usuario.	0%	Automatización	Eficacia	(Actividades ejecutadas año / Actividades programadas año) * 100	50%	50%	100%
4. Fortalecer organizacionalmente a la TTSA	6. Modernizar la estructura organizacional de la TTSA	Implementar el 100% de la modernización de la estructura organizacional.	Rediseño organizacional (anterior mapa de procesos)	Implementación estructura organizacional	Eficacia	(Actividades ejecutadas fase año / Actividades programadas fase año) * 100	10%	8,5%	85%
4. Fortalecer organizacionalmente a la TTSA	7. Fomentar la cultura de gobierno corporativo a través del cumplimiento de los lineamientos de integridad, ética, transparencia, buen gobierno y mejora continua	Implementar ocho (8) buenas prácticas para el bienestar de los trabajadores de la TTSA	0	Implementación de buenas prácticas	Efectividad	(Buenas prácticas implementadas año / Buenas prácticas programadas año) * 100	3	2	67%
		Implementar al 100% el Plan de Transformación Digital de la TTSA.	0%	Implementación plan de transformación digital	Eficacia	(Actividades ejecutadas fase año / Actividades programadas fase año) * 100	10%	10%	100%
		Implementar al 100% el Plan de Gestión del Conocimiento de la TTSA.	0%	Implementación Plan de Gestión del Conocimiento	Eficacia	(Actividades implementadas año / Actividades programadas año) * 100	30%	30%	100%
		Implementar en un 100% el plan de mejoramiento del SIG.	0%	Implementación Plan de mejoramiento del SIG	Eficacia	(Actividades implementadas año / Actividades programadas año) * 100	50%	50%	100%
		Implementar la Política de Sostenibilidad al 100%.	0%	Implementación de la Política de Sostenibilidad	Eficacia	(Actividades implementadas año / Actividades programadas año) * 100	25%	25%	100%

## 6. INFORME DE GESTIÓN

El informe de gestión de la vigencia 2024, será publicado en el término establecido y podrá ser consultado en la página web de la Terminal de Transporte en el menú Transparencia y Acceso a la Información Pública numeral 4.7

## 7. ENTIDADES DE CONTROL QUE VIGILAN LA ENTIDAD

### 7.1 Entidades que vigilan la entidad

La Terminal de Transporte es vigilada y cuenta con controles de tipo disciplinario, regulatorio, político, fiscal, tributario y sancionatorio. Ver el siguiente enlace:

<https://www.terminaldetransporte.gov.co/la-entidad/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/entes-de-control-que-vigilan-a-la-entidad-y-mecanismos-de-supervision/>

### 7.2 Informes entes de control

Los informes se pueden observar a través del siguiente enlace:

<https://www.terminaldetransporte.gov.co/la-entidad/informes-de-control-interno/>

## 8. CAMBIOS EN EL SECTOR O EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

- **Transporte intermunicipal**

En 2024, el sector de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera enfrentó desafíos como paros en el transporte de carga, manifestaciones, incertidumbre económica y factores climáticos. La inestabilidad de la vía al llano a comienzos del año afectó la operación de las empresas que prestan los servicios a los Departamentos del Meta y Arauca, con efectos operacionales negativos para la Terminal.

Adicionalmente, el paro camionero ocurrido en el mes de septiembre de 2024, impactó negativamente la operación de la Terminal, teniendo en cuenta que se presentaron bloqueos en los cuatro principales corredores de salida y llegada a la ciudad de Bogotá. No obstante, la Terminal mantuvo abierta sus infraestructuras para garantizar la prestación del servicio y, con la gestión operativa realizada, logró cifras positivas de salida de pasajeros, manteniendo un crecimiento constante desde la pandemia, como se ve en la ilustración.

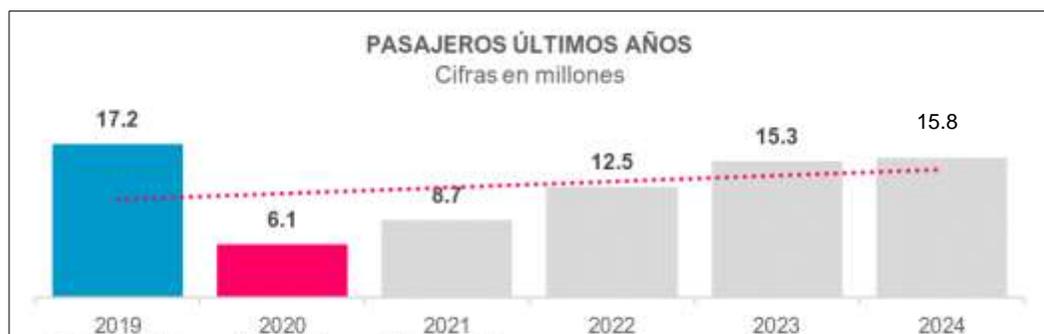


Ilustración 8. Pasajeros despachados en los últimos 5 años – Cifras en millones. Fuente: Dirección Servicio al Transportador TTSA

Asimismo, a través del fortalecimiento del trabajo con las empresas transportadoras y autoridades del sector, se generaron condiciones para tener viajes más seguros, incentivando a los usuarios a optar por servicios autorizados desde las terminales. Estos esfuerzos se centraron en combatir la ilegalidad en el transporte y recuperar los niveles operativos de 2019, logrando un 95 % de los vehículos despachados y un 90 % de los pasajeros movilizados en comparación con ese año.

Frente al 2023 y a los años posteriores a la pandemia, se presenta una tendencia de crecimiento del 1 % en el despacho de vehículos y 1.6 % en la salida de pasajeros con respecto al año anterior.

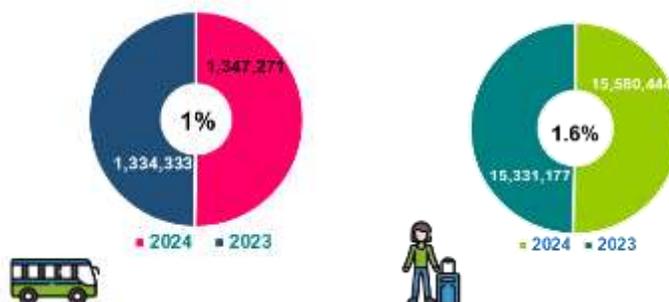


Ilustración 9. Despacho de buses y pasajeros comparación 2023-2024. Fuente: Dirección Servicio al Transportador TTSA

Durante esta vigencia la Terminal sigue siendo la que cuenta con mayor movilización de pasajeros a nivel nacional y en comparación con la Terminal Aérea del Dorado, movilizamos un 1.1 % más pasajeros que los viajeros nacionales movilizados por este aeropuerto. Esto, teniendo en cuenta el Aeropuerto movilizó 15.405.000 de pasajeros frente a 15.580.000 por la Terminal, cifra que nos permite ser la primera opción para viajar por el país.



Ilustración 10. Comparación Terminal de Transporte y Aeropuerto El Dorado despachos destinos nacionales. Fuente: Dirección Servicio al Transportador TTSA

- **Fortalecimiento del Modelo de Seguridad en las Terminales**

**Megatomas de seguridad Interinstitucionales:** En pro de mejorar la seguridad en las terminales y sus alrededores, implementamos la estrategia interinstitucional "megatomas perimetrales" como un trabajo articulado con:



Ilustración 11. Entidades participantes en estrategia "Megatomas perimetrales". Fuente: Dirección Seguridad Operacional TTSA

Esta iniciativa busca crear un entorno seguro y ordenado que beneficie tanto a los usuarios como a los residentes de las zonas aledañas, garantizando la seguridad mediante la gestión del espacio público, la protección de población vulnerable y la prevención de actividades ilícitas, como son el transporte informal y la venta de tiquetes falsificados.

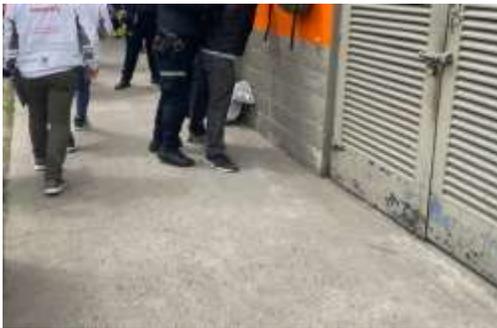


Ilustración 12. Aplicación estrategia "Megatomas perimetrales" Terminal Central Salitre. Fuente: Dirección Seguridad Operacional TTSA

Durante la vigencia de 2024 se llevaron a cabo 14 megatomas perimetrales; una megatoma mensual entre marzo y agosto, y dos megatomas mensuales entre septiembre y diciembre.

**Implementación un modelo integral de seguridad en Terminal Salitre:** En 2024, la Terminal de Transporte S.A. implementó un modelo integral de seguridad basado en una colaboración estratégica entre la Policía Nacional, empresas de seguridad privada y la Terminal Bogotá Copropiedad. Dentro de los resultados logrados por la Estación de Policía E22, se destaca un total de **1.215 capturas**, entre **ellas 1.083 en flagrancia y otras 132 por orden judicial, y un total de 67.925 gramos de estupefacientes incautados.**

Asimismo, se logró identificar las capturas de más alto impacto como lo son **569 por falsedad personal, 162 por fuga de presos, 119 por aprovechamiento ilícito de los recursos naturales y 101 por tráfico de estupefacientes.**

Frente al cumplimiento de la normatividad vial, se notificaron un total de **12.412 órdenes de comparendo por diversas infracciones de tránsito y transporte, y un total de 2.237 vehículos** que fueron inmovilizados por diversas infracciones de tránsito.

- **Terminal como epicentro cultural**

Fueron alrededor de **15 actividades realizadas en las tres Terminales para los más de 42.000 usuarios** que transitan por nuestras infraestructuras y disfrutaron de nuestra oferta cultural a través de iniciativas como:



*Ilustración 13. Obra de teatro “Te llevo en mi corazón”*

**Obra de teatro “Te llevo en mi corazón”:** En el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, en trabajo articulado con el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y el colectivo Suyai, se realizó en la Terminal Central Salitre y en la Terminal Satélite Norte una sensibilización a nuestros usuarios sobre las consecuencias de este flagelo.

- **Actualización Protocolo para el tratamiento de menores de 18 años**



*Ilustración 14. Socialización Protocolo para tratamiento de menores de edad*

Como compromiso institucional para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la prevención de delitos en contra de los menores de edad, socializamos en compañía de la Policía de Infancia y Adolescencia, y la Superintendencia de Transporte, la actualización de nuestro Protocolo para el tratamiento de menores de 18 años. Los principales cambios están relacionados con: i) Ampliación del objetivo general incluyendo la necesidad por propender por la garantía de respuesta inmediata y articulación con las rutas de atención y restablecimiento de derechos para el cuidado de niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo posibles situaciones de riesgo en temas de explotación sexual y tráfico de personas; ii) Procedimiento para autorizaciones de viajes para

menores de edad; iii) Adopción del formulario establecido por el Ministerio de Transporte de “Autorización de viaje para niños, niñas y adolescentes”.

- **Mejoramiento de Servicios para los transportadores**

### **Mejoramiento de Vías**

En la Terminal Central Salitre hemos llevado a cabo una importante renovación de su infraestructura

vial, con una inversión de **\$3.000 millones de pesos**. Las mejoras incluyen: i) Renovación de 2.000 m<sup>2</sup> de pavimento rígido y 3.500 m<sup>2</sup> de pavimento flexible en las pistas de descenso 1 y 2, la vía de entrada y salida por la Av. Boyacá (720 m<sup>2</sup>), y áreas específicas de los módulos rojo y amarillo, vías alternas y bahías de ascenso en las sedes Salitre y Sur (2.780 m<sup>2</sup>); ii) Nueva señalización y demarcación vial para mejorar la seguridad y el flujo del tráfico.

Obtuvimos como resultados: i) **Recuperación de 5.500 m<sup>2</sup> de malla vial**, equivalentes a 1.5 km de vía; ii) **Beneficio para más de 3.000 conductores de las empresas afiliadas a la Terminal** por las mejoras.

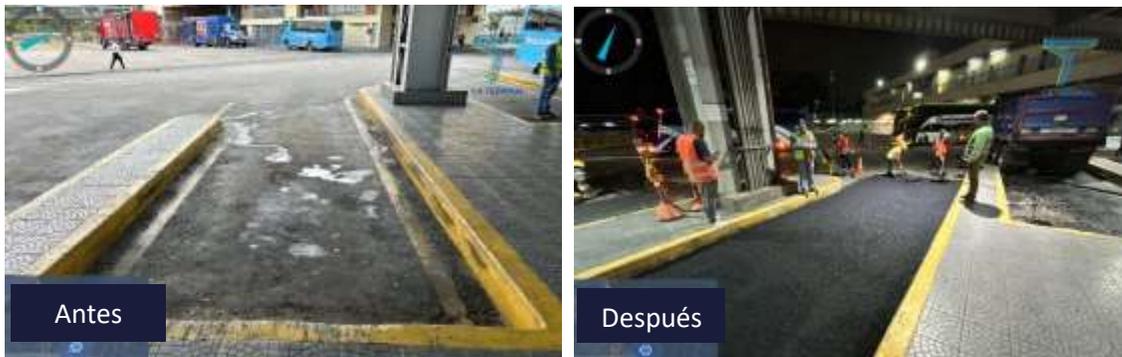


Ilustración 15. Mejoras en bahías de ascenso Terminal Satélite del Sur. Fuente: Dirección de Infraestructura TTSA

- **Evolución del Transporte Intermunicipal**

#### **Prefactibilidad CIM**

Durante el 2024 se alcanzó el 100 % de la estructuración a nivel de prefactibilidad avanzada para el diseño, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial del Sistema de Complejos de Integración Modal – CIM – que servirán a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca y los municipios aledaños al Distrito Capital, así como la definición de plataforma estratégica y estructura organizacional para la puesta en marcha de la Agencia Regional de Movilidad - ARM, como parte del apoyo de la entidad a la consolidación de la institucionalidad requerida para el desarrollo del Proyecto.

Como objetivos de la Consultoría para la estructuración del proyecto en esta fase, se definieron los siguientes: i) Conocer y entender los usuarios actuales y potenciales para dimensionar las necesidades de infraestructura, logística y operación de estas infraestructuras. ii) Determinar de manera preliminar el plan de las inversiones requeridas para los CIM; iii) Analizar e identificar opciones de fuentes de pago para el proyecto; iv) Determinar la mejor opción de transacción para la implementación de los CIM bajo criterios de sostenibilidad integral (financiera, ambiental, social) de la infraestructura; v) Realizar el diseño institucional de la Agencia Regional de Movilidad, institución clave para la viabilidad legal y financiera de los CIM.

Los principales impactos identificados en esta etapa fueron: i) Reducción anual de las emisiones de CO<sub>2</sub> en 79.719 toneladas (13 %); reducción en combustibles fósiles consumidos (galones) (13 %); ii) Reducción anual de kilómetros recorridos por vehículos intermunicipales en la ciudad en 27.560 km (13 %); iii) Reducción de alrededor de 7000 vehículos de transporte intermunicipal circulando diariamente

por las vías de la ciudad; iv) Reducción anual en el tiempo a bordo de buses intermunicipales en 10.000 horas (419 días) (23 %); v) Reducción anual en el tiempo de acceso y dispersión desde y hacia CIM y Terminales (Min) (8 %).

Durante el proceso de estructuración se logró consolidar un diálogo efectivo y constructivo con actores clave del proyecto, como son accionistas, transportadores y comerciantes, a quienes se les informó y consultó sobre la estructuración del mismo.

Un avance importante fue el reconocimiento y consolidación del proyecto como un elemento clave en el sistema de movilidad de la Región y el Distrito, al ser incorporado dentro del nuevo Plan Distrital de Desarrollo, el Plan de Movilidad Sostenible y Segura del Distrito Capital, y el Hecho Metropolitano de Movilidad para el Transporte Público de Pasajeros declarado por el Consejo Regional de la RMBC.

Una vez concluida la estructuración en la fase de Prefactibilidad Avanzada, se adelantó todo lo referente al proceso a la estructuración y desarrollo de un estudio de mercado, al que fueron invitadas 30 empresas públicas y privadas, logrando 4 cotizaciones integrales, como insumo para definir los términos de referencia de un proceso de contratación del proyecto.

En relación a la gestión de la financiación, se realizaron diferentes acercamientos con actores de cooperación internacional que puede contribuir con recursos de cofinanciación, tales como el FONDES, con la Corporación Andina de Fomento - CAF entre otros, con los cuales se seguirá avanzando en 2025.

### **Zonas de Parqueo Pago**

Las Zonas de Parqueo Pago (ZPP) son un proyecto de ciudad que contribuyen con la recuperación del espacio público, cuya administración y operación es realizada por la Terminal de Transporte S.A. (Contrato Interadministrativo 2470 de 2021, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.)

Desde sus inicios en noviembre de 2021, y a la fecha, sumamos 8.712 cupos implementados en 17 áreas de implementación distribuidas en 13 localidades, consolidándose como una solución esencial para mejorar la movilidad urbana y optimizar el uso del espacio público. En términos de usuarios, se cuenta con casi 1.5 millones de usuarios registrados en la plataforma tecnológica del proyecto.

Las Zonas de Parqueo Pago (ZPP) fueron concebidas para operar bajo un modelo de autogestión, reduciendo progresivamente la dependencia de personal operativo dedicado al recaudo. Este enfoque responde a la necesidad de optimizar recursos y fortalecer la sostenibilidad del sistema en el largo plazo. A la fecha, el recaudo acumulado del proyecto asciende a 34 mil millones de pesos y el recaudo a través de autogestión (recaudo electrónico) ha crecido progresivamente y al cierre de la vigencia 2024 se alcanzó un 52 % (para finales de 2023 se tenía un 23 %).

A lo largo de los más de tres años de operación, la Terminal de Transporte S.A. ha acumulado experiencia clave en la implementación, administración y operación del estacionamiento en vía de la ciudad de Bogotá, lo que ha permitido implementar estrategias, introducir mejoras continuas y realizar un análisis detallado de las fortalezas y áreas de oportunidad.

El año 2024 corresponde al tercer año de operación y administración del estacionamiento en vía en Bogotá y de acuerdo con los resultados obtenidos podemos concluir que fue un año de consolidación del sistema. A continuación, se presentan las acciones implementadas para lograr mejores resultados operativos, financieros y sociales:

- ✓ Implementación de tarifas por segmentos viales.
- ✓ Fortalecimiento de la plataforma tecnológica
- ✓ Ampliación de la delimitación de las áreas de implementación del proyecto ZPP
- ✓ Participación en el Congreso Latinoamericano de Transporte Público y Privado 2024
- ✓ Fortalecimiento de la Cultura del respeto al espacio público

### **Estacionamiento Fuera de Vía**

Completamos más de 12 años de experiencia en la administración de parqueaderos, lo que nos permitió cerrar este año con 35 estacionamientos fuera de vía en 10 localidades de la ciudad, llegando a un total de 5.590 cupos de estacionamiento. Fuimos reconocidos por la Secretaría Distrital de Movilidad en el segundo bienal de Estacionamientos de Micromovilidad gracias a nuestros servicios de biciparqueaderos en el estacionamiento Lote 12 ubicado en la Terminal Central Salitre - Módulo 5, en el cual también contamos con sello de calidad oro otorgado por esta misma entidad.

Durante este 2024, nos enfocamos en mejorar el servicio a los ciudadanos con nuevos servicios, mayor seguridad e informando constantemente a la ciudadanía, lo anterior, con el objetivo de generar mayores ingresos para reinvertir en la ciudad. De esta manera, nuestras apuestas fueron:

- ✓ Innovar en el servicio:
  - Rutas circulares
  - Proyecto piloto de casilleros inteligentes para los usuarios
  - Creación de frentes de seguridad
  - Estrategia de socialización

El presente informe se publica con fecha 11 de febrero de 2025 en el Menú Transparencia y Acceso a la Información Pública de la entidad.